

de su servicio; y por consiguiente que se disponga se presente el individuo que le ha de remplazar; y en su inteligencia *Acordó* se haga saber al número que le siga que en el término de tercero día se presente a filiarse.

Se liquide el haber del trompeta y tambores de la Milicia Urbana.

La Ciudad *Acordó* que la Contaduría titular liquide el haber del trompeta y tambores de la Milicia Urbana, y se les abone mensualmente, sin dar lugar a nuevas órdenes ni re-

El clarinero pidiendo socorro a cuenta de su salario.

clamaciones de los interesados

Vióse en este Ayuntamiento un memorial de Fernando Garcia, Clarinero de la Ciudad, solicitando se le libre algun socorro a cuenta de su salario de Propios devengado, para alimentarse y a su familia; y se *Acordó* que a cuenta de su adeudo se le libren quinientos rs., y que desde hoy se le asignen tres rs. diarios, atendiendo a la escasez de estos Propios; y si no le acomoda, se tenga por despedido.

Comision p.^a presentar una reforma de sueldos a los empleados.

Atendiendo el Ayuntamiento a la decadencia de los fondos de estos Propios, y que no alcanzan estos a levantar las cargas que tienen sobre si, *Acordó* nombrar, y nombró una Comision, compuesta de los Sres. Procuradores Sindico general y Personero D. José Osete y D. Marcos Sanchez, para que con vista de los antecedentes presenten a este Ayuntamiento la reforma de los sueldos de porteros, clarinero y demas empleados de Ciudad.

Se active el padron del alumbrado.

Asimismo *Acordó* el Ayuntamiento que el presente Secretario vea a los Sres. D. Diego Maria Melgarejo y D. Pedro José Ossorio, para que activen en la forma posible y a la mayor brevedad el padron del alumbrado, en atencion a lo urgente de este objeto y su utilidad.

Agregac.ⁿ a la Comis.ⁿ de contribuc.ⁿ y alojam.ⁿ

Tambien se *Acordó* agregar a la Comision de contribuciones al Sr. D. José Osete, y a la de alojamientos al Sr. D. Francisco Javier Perez Monte.

Se recogan los documentos relativos a Propios &c.^a

La Ciudad *Acordó* se haga saber al Escribano D. Domingo Delgado entregue todos los documentos relativos a Propios, que existan en su poder al presente Secretario; y asimismo que teniendo noticias este Ayuntamiento de que las cuentas del déficit de Propios correspondientes al año de mil ochocientos y treinta estan en el mismo Delgado, o se las llevó a Murcia el Comisionado por Propios D. Leandro Egea, para que pueda saberse la existencia de débitos que haya de esos fondos, las entregue igualmente.

D. José M.^a Lario solicita socorro a cuenta de sus pagas.

Se vió en este Ayuntamiento un memorial de D. José Maria Lario, oficial segundo de esta Secretaria, solicitando se le socorra a cuenta de sus pagas, para aliviar sus dolencias, por la

